



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

OFICIO REG/CLB/007/2024
Asunto: Solicitud de licencia

LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DE GUADALAJARA
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, tengo a bien solicitar licencia como Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara en términos de lo establecido en el artículo 73, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mismo que tendrá efectos a partir del día 19 de febrero 2024, por tiempo indefinido.

Por lo anterior, le solicito que con base en sus atribuciones conferidas en el artículo 159 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara mi solicitud de licencia se tome en consideración en la siguiente Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, su fecha de presentación.
“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



15 FEB. 2024

RECIBIDO
Unidad de Sala Edilicia

C.c.p. Héctor Alfonso Gallo Vázquez, JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL.
C.c.p. Dagoberto Navarro Navarro, TITULAR DE LA UNIDAD DE SALA EDILICIA DE LA SECRETARÍA GENERAL.
C.c.p. Lic. Mónica Ruvalcaba Osthoff, DIRECTORA DE ENLACE CON EL AYUNTAMIENTO.